



Promotor

ETS - EUSKAL TRENBIDE SAREA

I23_02041

**REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO
DE REFORMA DE LA ESTACIÓN
UNIBERTSITATEA-EIBAR (GIPUZKOA) ETS -
RFV**

**ANEJO 15: AFECCIONES A LOS SERVICIOS,
PASO DE VEHÍCULOS Y PEATONES Y USO DE
LA ESTACIÓN**

Revisión proyecto

REV. 0

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. SERVICIOS	2
3. PASO DE VEHÍCULOS Y PEATONES.....	3

1. INTRODUCCIÓN

En el presente anejo se hace referencia a las afecciones, dadas durante el proceso constructivo, de:

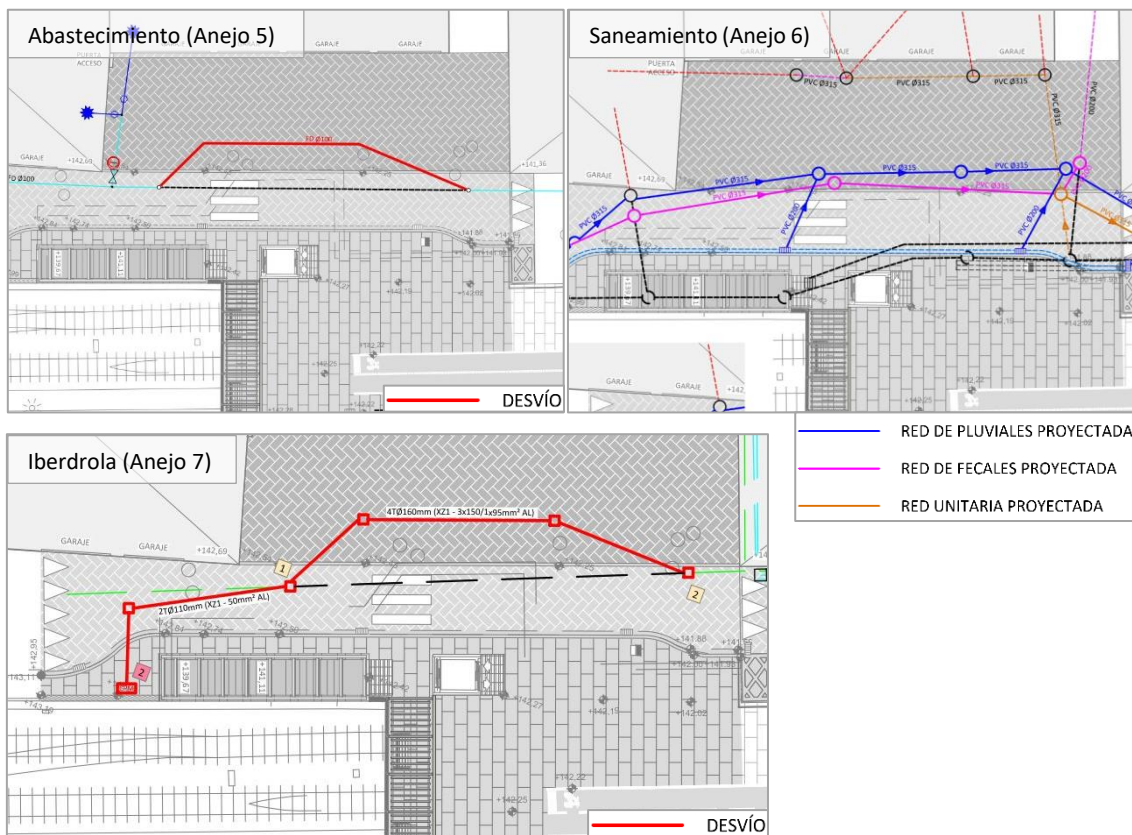
- Servicios municipales y no municipales
- Paso de vehículo y peatones
- Uso de la estación

2. SERVICIOS

Con motivo de las obras contempladas en este proyecto se realizarán desvíos de la red de abastecimiento, saneamiento e Iberdrola.

Teniendo en cuenta que quedarían afectadas desde el comienzo de las obras se contempla la realización de los desvíos el primer mes. Es decir, ejecutar las obras referentes a los servicios antes del comienzo de los movimientos de tierra, cimentaciones y obras de fábrica. Dejando los trabajos de desvío de las redes de abastecimiento, saneamiento e Iberdrola finalizados el primer mes en el que comienzan las obras.

A continuación, se muestran los planos del estado proyectado de las redes:

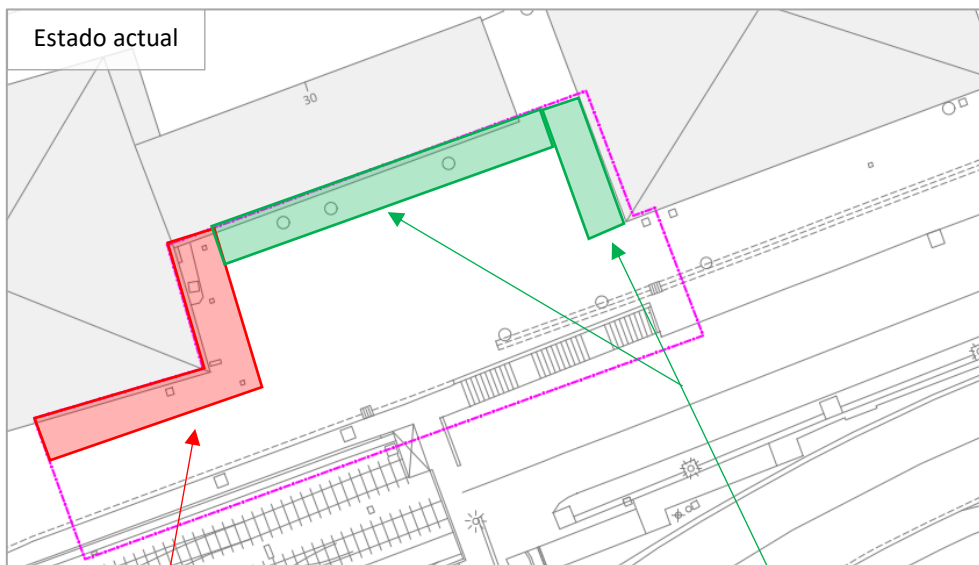


3. PASO DE VEHÍCULOS Y PEATONES

Tal y como se comenta en el “Anejo 22: Bienes y derechos afectados”, aproximadamente 25 metros de carretera (entre la trasera de los portales n°23 y 31 de la calle Tiburcio Anitua) queda inutilizada si se ocupa en todo momento el ámbito de actuación; impidiendo el tránsito de vehículos. A pesar de ello se podría acceder de manera peatonal, debido a la existencia de escaleras junto a las viviendas mencionadas o mediante el paseo peatonal que discurre por la calle Tiburcio Anitua desde el bloque n°6 al n°30.

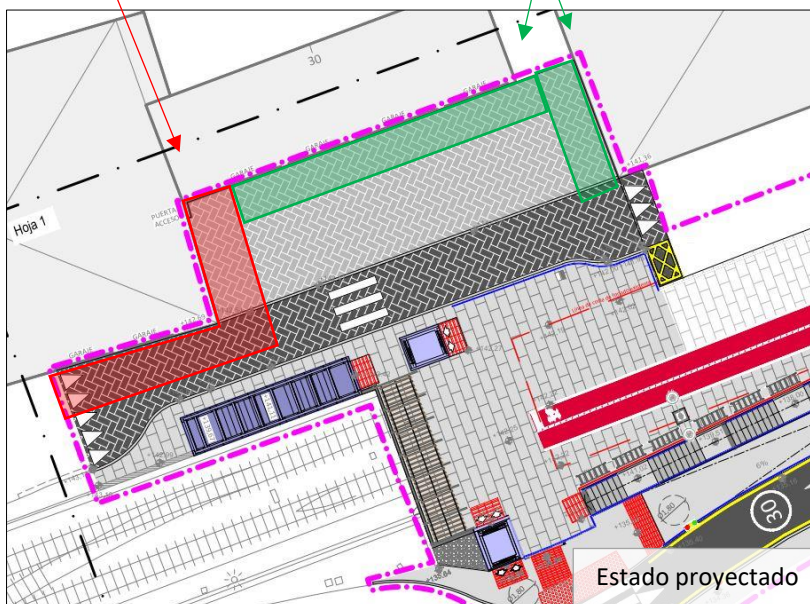


En lo que respecta al tránsito peatonal, se procurará facilitar el acceso a los trasteros y locales, de los bloques nº29, 30 y 31 de la calle Tiburcio Anitua, que tengan la entrada junto al ámbito de actuación. A pesar de ello, los locales y trasteros situados en la esquina sureste de la trasera del portal nº31 de la calle Tiburcio Anitua, no podrán tener acceso a los mismos durante la mayoría de los meses que requiere la obra debido a las actuaciones de hinca de pilotes, construcción de escaleras, realización de la marquesina, etc. Es por ello que el contratista deberá indicar de forma adecuada desde las calles principales las rutas alternativas a este paso.



Zona sin acceso peatonal durante prácticamente en la totalidad de las obras.

Zona a la que se procurará dar acceso peatonal durante la realización de las obras.



Los meses en los que se habilitará el paso a los locales y trasteros de la esquina sureste del portal n°31 de Tiburcio Anitua será el primero y alguno de los últimos (donde se realizarán labores de instalaciones, señalética y acabados de la estación).

Por último, se realizará un corte de el ultimo tramo de carretera en la calle Torrekua durante la realización de las obras, realizando un desvío provisional entre los edificios Avenida de Otaola 24B y 22.

